

RECTORADO

- **RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, POR LA QUE SE NOMBRA GERENTE A D.^a PALOMA CENTENO FERNÁNDEZ**

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, en relación con el art. 2.2.e) de la misma norma, así como en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (B.O.E. de 22 de septiembre), ha resuelto nombrar, con efectos de 1 de octubre de 2016, para el puesto de Gerente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a doña Paloma Centeno Fernández, funcionaria de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Politécnica de Madrid, con número de Registro de Personal 0721254435 A7208.

Madrid, 30 de septiembre de 2016. El Rector. Fdo.: Alejandro Tiana Ferrer.